

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 17 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 12/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720180055600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	JESUS HERNAN TORRES ALVAREZ	Auto pone en conocimiento SE ORDENA OFICIAR EPS	11/11/2020		
05001400301720180092800	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	LUZ ELENA CARDONA MONTOYA	Auto pone en conocimiento SE RECONOCE PERSONERIA, REVOCA PODER Y SE ORDENA ENVIAR LISTADO DE TITULOS	11/11/2020		
05001400301720200047300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE IGNACIO VELEZ GAVIRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo EL MANDAMIENTO DE PAGO SE LIBRÓ EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PERO POR ERROR INVOLUNTARIO SE OMITIO NOTIFICAR POR ESTAOOS	11/11/2020		
05001400301720200047300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE IGNACIO VELEZ GAVIRIA	Auto decreta embargo	11/11/2020		
05001400301720200051400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	ANDRES FELIPE GUARIN ALVAREZ	Auto decreta embargo	11/11/2020		
05001400301720200051500	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA S.A.	MAURA ENELA CASTRILLON GOMEZ	Auto admite demanda	11/11/2020		
05001400301720200057800	Divisorios	OSCAR ALONSO JARAMILLO AVENDAÑO	JHON JAIRO JARAMILLO AVENDAÑO	Auto pone en conocimiento SE ORDENA CORREGIR OFICIO	11/11/2020		
05001400301720200063300	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	SERVILOGISTICA ORTIZ S.A.S.	Auto inadmite demanda	11/11/2020		
05001400301720200063500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE WILLIAM RESTREPO RESTREPO	Auto inadmite demanda	11/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720200063700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANDRES FELIPE PEREZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	11/11/2020		
05001400301720200064800	Ejecutivo Singular	PRESTTI S.A.S.	DANIEL HENAO GALLEGO	Auto rechaza demanda SE RECHAZA POR COMPETENCIA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CALI	11/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE ELENA VELEZ GAVIRIA
SECRETARIO (A)